



**FORMATO
ACTA**

ACTA No.

026

| | |
|--------------------------------|---|
| TEMA | Socialización proceso de Postulación de Promotores de Salud a Organizaciones Raizales |
| FECHA | 25 de julio de 2025 |
| HORA | 5:00 pm |
| LUGAR | Sala de Juntas Secretaría de Gobierno |
| DEPENDENCIA RESPONSABLE | Secretaria de salud |

Anexo modelo de Acta de Asamblea, listado de asistencia.

| 1. ASISTENTES | | | | |
|----------------------|-------|-------------|-------|-------|
| Nombre | Email | Dependencia | Cargo | Firma |

| 2. ORDEN DEL DIA | |
|-------------------------|--|
| Ítem | Tema |
| 1 | Bienvenida y saludo inicial |
| 2 | Intervención de la Referente de Participación social |
| 3 | Preguntas |
| 4 | Agradecimiento |

| 3. DESARROLLO |
|---|
| <p>Siendo las 5:20 pm inicia la Socialización con la presencia de la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus profesional universitario y referente de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud, la Sra. Pamela Newbal y el Sr. Walt Hayes Bryan miembros de la Consultiva Departamental, la Sra. Kentine Howard Forbes representante legal de New G. ADRAP. Danelis Marengo Zabaleta y Yamiris Manuel Cantero, contratistas miembros del componente de Participación Social de la Secretaría de Salud. De manera virtual la Sra. Sheila Hooker miembro de la Consultiva Departamental, El Sr. Key Manuel Martínez representante legal de Perry Hill Raizal Association, la Sra. Marilyn Biscaino Miller representante legal de la Fundación Trasalatlántico, la Sra. Ofelia Livingston de Barker presidente y representante legal de Linval Association, la Sra. Catherine Howard Biscaino presidente de la Fundación para la conservación de las tradiciones de la etnia raizal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (FUNCOTER) y el Sr. Jhonny Medina Bent miembro de Cove Hill Organization.</p> <p>La Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud inicia la presentación del proceso de postulación de Promotores de Salud, dando a conocer la normativa de inclusión del auxiliar Promotor de Salud como personal auxiliar en las áreas de salud a través del Decreto No. 1409 del 22 de noviembre de 2024 que modifica el Decreto 780 de 2016, haciendo énfasis en el enfoque intercultural y diferencial en la formación y oferta del programa; en el ejercicio, desempeño y acciones del auxiliar promotor(a) de Salud. También definió y describió el perfil del Promotor de Salud y la conformación de los Equipos Básicos de Salud y su distribución según tipología territorial y dispersión poblacional en los territorios que a su vez tienen microterritorios establecidos.</p> <p>Adicionalmente la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud describe los criterios y metodología de selección del Promotor de Salud y explica los requisitos de cumplimiento para los aspirantes.</p> |



FORMATO
ACTA

Criterios y Metodología de Selección
Promotor de Salud



La selección de las/los auxiliares promotoras/es de salud será realizada por las formas organizativas propias del territorio o de la comunidad (Junta de Acción Comunal, Cabildos, Estructuras propias, etc):

Una vez verificado que la persona cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Ser miembro de la comunidad.
3. Ser reconocido por su trabajo y liderazgo comunitario.
4. Manifiestar interés para trabajar en asuntos comunitarios.
5. Saber leer y escribir castellano, y la lengua nativa en el caso de los grupos étnicos.

La Dra. Liz Josefina Manuel Corpus profesional universitario y referente de Participación Social en Salud le indica a los asistentes que a través de una asamblea o lo que haga sus veces, deben convocar a su comunidad y consignar mediante un acta la elección de los postulados para formación como Promotores de Salud que operarán en su territorio (microterritorios) para los Equipos Básicos de Salud, la cual debe ser radicada ante la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y las Secretarías de Educación y Salud de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Es preciso indicar que se le facilitó a los asistentes un modelo de acta con la información básica requerida según indicaciones del Ministerio de Salud y protección.

ACTA DE ASAMBLEA

ELECCIÓN DE POSTULADOS PARA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD

En el día ... de ... de 20...

Después de la votación, resultaron elegidos:

+ Postulado:

+ Postulado:

+ Postulado:

Firmas:

Criterios y Metodología de Selección
Promotor de Salud



Las formas organizativas propias del territorio o de la comunidad:

3. Consignarán mediante acta el resultado de la decisión adoptada en la asamblea o la que haga sus veces, con el listado de las personas seleccionadas para iniciar la formación de las/los auxiliares promotoras/es de salud.

ACTA DE ASAMBLEA
ELECCIÓN DE POSTULADOS
PARA FORMACIÓN DE
PROMOTORES DE SALUD

En ... de ... de 20...
se reunió la asamblea de la comunidad
para elegir a los postulados que partici-
pan en la formación de promotores
de salud.

Después de la votación, resultaron
elegidos:

+ Postulado: _____

+ Postulado: _____

+ Postulado: _____

Firmas: _____

De igual forma la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud indica que la Secretaría de Salud a través del componente de Participación Social en Salud es la encargada de la socialización a las organizaciones sociales sobre el proceso de Postulación de Promotores de Salud. Así mismo la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina realizará la contratación y gestionará un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la formación de los postulados elegidos. También sugiere realizar la convocatoria lo más pronto posible dado que por instrucciones del Ministerio de Salud y Protección Social ha establecido que a fecha 4 de agosto de 2025 el proceso de contratación de los Promotores de Salud debe estar realizado, así como el convenio.

La Sra. Ofelia Livingston de Barker presidente y representante legal de Linval Association interviene y opina que la población raizal debe tenerse en cuenta para la postulación de los Promotores de Salud debido a la comunicación dado que en todos los territorios se cuenta con comunidad étnica y ante esto, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud asegura que se ha hecho énfasis en ese tema dado el enfoque intercultural desde el Ministerio de Salud y Protección Social e incluso afirma que ya se ha realizado una postulación de una organización social de un territorio urbano y sus postulados incluyen personas raizales.



**FORMATO
ACTA**

Así mismo, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud indica la distribución de los territorios y microterritorios de San Andrés según documento aportado por la referente de Equipos Básicos en Salud de la Entidad Territorial explicando que la distribución de los territorios fue concertada entre la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y los Equipos Básicos en Salud de la Entidad Territorial.

Como datos adicionales, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud explica:

- La organización social realizará la asamblea con su comunidad sin la participación de las entidades involucradas en el proceso de Postulación de Promotores de Salud.
- Según el modelo de acta suministrado por el Ministerio de Salud y Protección, es posible postular de una (1) a tres (3) personas o incluso más si así lo decide la comunidad durante la asamblea.
- El acta de asamblea debe tener el logo de la organización social que realiza el proceso de Postulación de Promotor de Salud
- La contratación por parte de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se realizará por el término de siete (7) meses con remuneración, según indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA será el encargado de la formación durante seis (6) meses y de la vinculación del estudiante a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), según indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

Finalmente, se les pregunta a los asistentes si tienen alguna otra inquietud o sugerencia, a lo cual manifiestan que no presenta más inquietudes, sugerencias y/o preguntas.

Se da por terminada la sesión a las 6:30 pm.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

| Compromisos | Responsable | Fecha Entrega |
|--|-------------------------|---------------|
| Elección de postulados para formación como Promotores de Salud para los Equipos Básicos de Salud | Organizaciones Raizales | |

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Sí No Parcialmente

SOCIALIZACIÓN PROCESO DE POSTULACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD - LIDERES RAIZALES

| Id | Hora de inicio | Hora de finalización | NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | GRUPO ETNICO | SEXO DE ENTIDAD / ORGANIZACIÓN | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | TÉLEFONO |
|----|------------------|----------------------|--------------------------------------|------|--------------|--------------------------------|---|--------------------------------|-------------|
| 1 | 25/07/2025 17:24 | 25/07/2025 17:26 | Sheila Hooker | 57 | Raizal | Mujer | Consultiva departamental | Sheilajho@hotmail.com | 3166952398 |
| 2 | 25/07/2025 17:25 | 25/07/2025 17:28 | Key Manuel Martinez | 52 | Raizal | Hombre | Perry Hill Raizal Association | Keyn.manuel@hotmail.com | 3157703285 |
| 3 | 25/07/2025 17:28 | 25/07/2025 17:29 | Marilyn leanor Biscaino Miller | 59 | Raizal | Mujer | Fundacion trasatlantico | Funteculturasai@gmail.com | 317 3711949 |
| 4 | 25/07/2025 17:28 | 25/07/2025 17:30 | OFELIA LIVINGSTON DE BARKER | 71 | Raizal | Mujer | Linval Association | ofeliabarker2003@yahoo.com.ar | 3157703584 |
| 5 | 25/07/2025 17:30 | 25/07/2025 17:31 | Sheila hooker | 57 | Raizal | Mujer | Comisión consultiva | Sheilajho@hotmail.com | 3166952398 |
| 6 | 25/07/2025 18:14 | 25/07/2025 18:17 | CATHERINE MAHALAT HOWARD BISCAINO | 39 | Raizal | Mujer | FUNCOTER -Fundacion Para La Conservación De Las Tradiciones De La Etnia Raizal En San Andres Providencia Y Santa Catalina | catehrinem howardb@eccu.edu.co | 3163630909 |
| 7 | 25/07/2025 18:19 | 25/07/2025 18:20 | Marilyn leanor Biscaino | 59 | Raizal | Mujer | Fundacion trasatlantico | Funteculturasai@gmail.com | 317 3711949 |
| 8 | 25/07/2025 18:21 | 25/07/2025 18:22 | Jhonny Donovan Medina Bent | 33 | Raizal | Hombre | Cove hill organization | jhoncayny@hotmail.com | 3258418088 |